

10. *Otras informaciones:* Importe y modalidad de pago de la suma, que debe abonarse para obtener la documentación: 10.000 pesetas (más IVA), en efectivo.

11. *Gastos de anuncios:* El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* 20 de julio de 1998.

Alcobendas, 21 de julio de 1998.—El Director Gerente, Fernando Menéndez Hernández.—40.231.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de fondos bibliográficos y musicales para diferentes bibliotecas, de nueva creación, de la red.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Diputación de Barcelona.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Servicios Generales. Negociado de Contratación General.
- Número de expediente: 169.1.60/1998.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Contratación promovida por el Servicio de Bibliotecas para la adquisición de fondos bibliográficos y musicales para diferentes bibliotecas, de nueva creación, de la red.
- División por lotes: Sí.
- Lugar de entrega: En las dependencias de la Diputación, calle Compte d'Urgell, número 187.
- Plazo de entrega: El plazo, forma y lugar de entrega será de acuerdo con lo que dispone la cláusula 4.ª del pliego de prescripciones técnicas. El día 31 de diciembre de 1998 deberá estar entregado todo el material.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El tipo o precio base de la licitación es por la cantidad máxima de 117.557.500 pesetas. En esta cantidad va incluido el IVA, siendo el tipo por lote de:

Fondos bibliográficos:

Lote A, por un importe máximo de 41.300.000 pesetas (IVA incluido).

Lote B, por un importe máximo de 18.200.000 pesetas (IVA incluido).

Lote C, por un importe máximo de 26.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Lote D, por un importe máximo de 13.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fondos musicales:

Lote E, por un importe máximo de 10.395.000 pesetas (IVA incluido).

Lote F, por un importe máximo de 6.352.500 pesetas (IVA incluido).

Lote G, por un importe máximo de 2.310.000 pesetas (IVA incluido).

5. Garantías:

Provisional: La garantía provisional para tomar parte en el concurso será la equivalente al 2 por 100 del importe por lote de la licitación, cuya cantidad es la siguiente:

- Para el lote A, de 826.000 pesetas.
- Para el lote B, de 364.000 pesetas.
- Para el lote C, de 520.000 pesetas.
- Para el lote D, de 260.000 pesetas.

Para el lote E, de 207.900 pesetas.

Para el lote F, de 127.050 pesetas.

Para el lote G, de 46.200 pesetas.

Definitiva: La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario será la equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de licitación o bien del lote o lotes que resulte adjudicatario.

En el caso que las garantías se constituyan en efectivo o en cheque, deberá ingresarse previamente en la Caja de esta Corporación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Diputación de Barcelona.
- Domicilio: Rambla de Cataluña, 126, séptima planta.
- Localidad y código postal: Barcelona 08008.
- Teléfono: (93) 402 25 64.
- Telefax: (93) 402 22 73.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 8 de septiembre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Todos los días laborables, de diez a doce horas de la mañana, hasta el día 8 de septiembre de 1998.
- Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo que se estipula en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: Diputación de Barcelona. Servicio de Servicios Generales, Sección de Contratación. Rambla de Cataluña, 126, séptima planta, 08008 Barcelona.
- Plazo durante el cual el licitador quedará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las plicas de la oferta económica.
- Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Diputación de Barcelona.
- Domicilio: Rambla de Cataluña, 126.
- Localidad: Barcelona.
- Fecha: La apertura de la documentación será el primer miércoles hábil después de la finalización del plazo de presentación de las plicas, y la de la económica, así como de las referencias técnicas, tendrá lugar el miércoles siguiente al de la apertura de la documentación. En el caso de que fuese festivo, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente. Esta última sesión será abierta al público.
- Hora: Doce treinta.

10. Otras informaciones:

a) Existe la consignación máxima de 117.557.500 pesetas, con cargo a las siguientes partidas del presupuesto corporativo de 1998:

1853 7010000 451C0 62900 para la cantidad de 98.500.000 pesetas.

1854 7010000 451C0 62901 para la cantidad de 19.057.500 pesetas.

b) Envío anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» por fax el día 8 de julio de 1998.

11. *Gastos del anuncio:* Será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios.

Barcelona, 8 de julio de 1998.—El Secretario, Josep M. Esquerda Roset.—38.794.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de los servicios de vigilancia y protección de centros provinciales.

Entidad adjudicadora: Diputación Provincial de Valladolid; expediente número 1.210/97, tramitado

por la Sección de Contratación del Área de Hacienda y Personal.

Objeto del contrato: El servicio de vigilancia y protección en seis centros provinciales, en un único lote.

Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid»: 18 de diciembre de 1997.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria, en procedimiento abierto y por concurso.

Presupuesto base de licitación: 81.000.000 de pesetas, incluido IVA, para doce meses.

Adjudicación:

Fecha: 2 de abril de 1998.

Contratista: «Grupo de Seguridad, Sociedad Anónima»

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 48.014.648 pesetas, por ocho meses.

Valladolid, 9 de junio de 1998.—El Presidente, Ramiro R. Ruiz Medrano.—38.812-E.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca la licitación del contrato que se cita. Expediente número 1.20.C.98.

1. Entidad adjudicadora:

- Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Negociado de Contratación.
- Expediente número 1.20.C.98.

2. Objeto del contrato:

- Obras de mejora de iluminación en los cuatro campos de fútbol municipales (exteriores) de «La Aldehuela».
- Plazo: Un mes desde la fecha de comprobación de replanteo.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 6.700.423 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional, 134.000 pesetas; definitiva: 268.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Plaza de España, 1.
- Fuenlabrada 28944 (Madrid).
- Teléfono: 692 95 95.
- Telefax: 615 52 23.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final de la recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del primer día hábil siguiente (excepto sábado) al vigésimo sexto día natural contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación.

e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9. *Apertura de ofertas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil (excepto sábado) del día límite para la presentación de las ofertas, en la dirección indicada en el punto 6.

11. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.